

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará su **5ª sesión ordinaria permanente**, tendrá verificativo el **día 29 de julio de 2024** a las **09:00 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral, con domicilio en avenida Miguel Hidalgo #270 fraccionamiento romero CP 21410 de esta ciudad de Tecate Baja California, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación en su caso, de los proyectos de Acta de la 4ª sesión ordinaria y 17ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fechas 20 y 21 de julio de 2024.
2. Informe que presenta la Secretaría Fedataria respecto de la correspondencia recibida y despachada del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, durante el periodo comprendido del 19 al 29 julio de 2024.
3. Aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la declaratoria formal de entrada en receso en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Asuntos generales.
5. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 5ª sesión ordinaria del Consejo Distrital Electoral 6 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, de fecha 29 de julio de 2024.